III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

AGUAS DE BURGOS

Resolución de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A. por la que se hace pública la convocatoria para contratar por procedimiento abierto, a través de un único criterio, el servicio de telecomunicaciones para la Sociedad Municipal Aguas de Burgos.

1. – Entidad adjudicadora: Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A. Domicilio: Avda. del Cid, 12, 09005 Burgos. Teléfono: 947 25 71 11 y fax: 947 25 71 19. Expediente: 4/2014.

2. – Objeto del concurso: Servicio de telecomunicaciones para Aguas de Burgos.

3. – Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: A través de un único criterio.

4. – Presupuesto base de licitación: 45.000 euros/año (IVA excluido).

5. – Criterio de adjudicación (ver pliego)*:*

Único criterio: Precio más bajo.

6. – Obtención de documentación: Perfil del contratante de la página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.aguasdeburgos.com

7. – Presentación de las ofertas:

– Fecha límite de obtención de documentos: Hasta las 14 horas del vigesimosexto día natural a contar desde la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si dicho vigesimosexto día coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

– Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

– Lugar de presentación: Secretaría de Aguas de Burgos. Avda. del Cid, 12, 09005 Burgos.

8. – Apertura de las ofertas: En el Salón de Sesiones de Aguas de Burgos, en acto público, se procederá a la apertura del sobre C el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13:00 horas.

9. – Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 11 de junio de 2014.

El Director Gerente,
Juan Antonio de Miguel Peña